

**BUSTURIALDEKO INDUSTRIALDEA, S.A.**

**INFORME DE AUDITORÍA,  
CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN**

---

# PKF ATTEST

BUSTURIALDEKO INDUSTRIALDEA, S.A.

CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN

DEL EJERCICIO 2013, JUNTO CON

EL INFORME DE AUDITORÍA

**PKF**

---

**INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES**

A los Accionistas de  
Busturialdeko Industrialdea, S.A.:

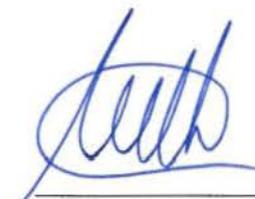
1. Hemos auditado las cuentas anuales de BUSTURIALDEKO INDUSTRIALDEA, S.A., que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2013, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los Administradores son responsables de la formulación de las cuentas anuales de la Sociedad, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Entidad (que se identifica en la Nota 2.1 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

2. En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2013 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de BUSTURIALDEKO INDUSTRIALDEA, S.A. al 31 de diciembre de 2013, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

3. Con fecha 19 de marzo de 2013 otros auditores emitieron su informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2012 en el que expresó una opinión favorable.

4. El informe de gestión adjunto del ejercicio 2013 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2013. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

PKF ATTEST

  
Oscar Zorelle

28 de febrero de 2014

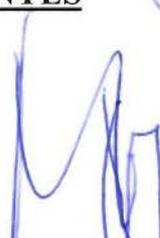
ATTEST Servicios Empresariales, S.L. • Alameda de Recalde, 36 • 48009 BILBAO

ATTEST SERVICIOS EMPRESARIALES, S.L. – Alameda de Recalde, 36 8º - Reg. Merc. Biz., Tomo 4205, Sec 8, Hoja 34713, Folio 112, Incs 1ª C.I.F. B-95221271  
INSCRITA EN EL REGISTRO OFICIAL DE AUDITORES DE CUENTAS (ROAC) con el n.º S1520. INSCRITA EN EL REGISTRO DE ECONOMISTAS AUDITORES (REA)  
PKF ATTEST es miembro de PKF Internacional Limited, red internacional de firmas jurídicamente independientes que llevan a cabo sus actividades bajo la denominación PKF.  
PKF ATTEST no acepta ninguna responsabilidad o litigio por las acciones u omisiones llevadas a cabo por cualquier otra firma de la red.

**FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES E INFORME DE  
GESTIÓN DEL EJERCICIO 2013**

Reunidos los Administradores de Busturialdeko Industrialdea, S.A., en fecha 27 de febrero de 2014 y en cumplimiento de los requisitos establecidos en la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión correspondientes al ejercicio 2013. A efectos de identificación, dichas cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio 2013, son firmados, en cada una de sus hojas, por el Presidente y el Secretario del Consejo de Administración.

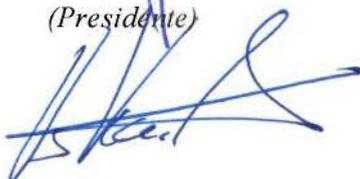
**FIRMANTES**



D. Mikel Oregi Goñi  
*(Presidente)*



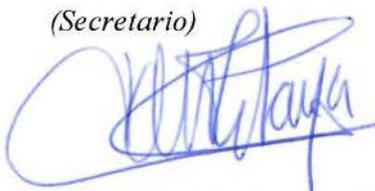
D. Joseba Ruiz de Loizaga Isasi  
*(Vicepresidente)*



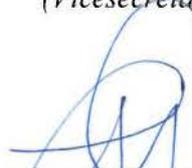
D. Oscar Alberdi Sola  
*(Secretario)*



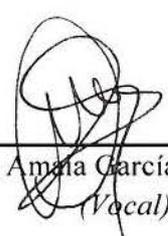
D. José Mª Gorroño Echevarrieta  
*(Vicesecretario)*



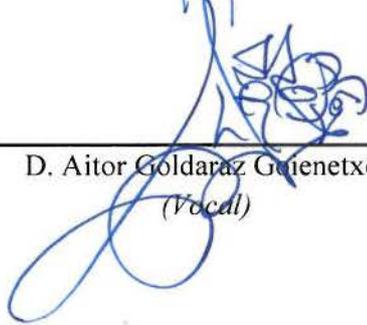
D. José Miguel Artaza Artabe  
*(Vocal)*



D. Pedro García Pinedo  
*(Vocal)*



Dª. Amalia García Larrucea  
*(Vocal)*



D. Aitor Goldaraz Guenetxea  
*(Vocal)*

**BUSTURIALDEKO INDUSTRIALDEA, S.A.**

**CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN**

**DEL EJERCICIO 2013**



**BUSTURIALDEKO INDUSTRIALDEA, S.A.**

**BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012**

(Euros)

<b><u>ACTIVO</u></b>	<b><u>2013</u></b>	<b><u>2012</u></b>	<b><u>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</u></b>	<b><u>2013</u></b>	<b><u>2012</u></b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE:</b>			<b>PATRIMONIO NETO:</b>		
<b>Inmovilizado material (Nota 5)-</b>			<b>Fondos propios (Nota 10)-</b>		
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	399	2.464	<b>Capital escriturado</b>	<b>16.376.373</b>	<b>16.376.373</b>
<b>Total Activo No Corriente</b>	<b>399</b>	<b>2.464</b>	<b>Reservas-</b>		
<b>ACTIVO CORRIENTE:</b>			Legal y estatutarias	60.637	60.637
<b>Existencias (Nota 7)-</b>			Otras reservas	80.614	80.614
Terrenos y solares	12.113.126	12.158.391	<b>Resultados negativos de ejercicios anteriores</b>	<b>(804.410)</b>	<b>(720.210)</b>
Anticipo proveedores	65.440	9	<b>Resultado del ejercicio (Nota 3)</b>	<b>(93.127)</b>	<b>(84.200)</b>
	<b>12.178.566</b>	<b>12.158.400</b>	<b>Total Fondos Propios</b>	<b>15.620.087</b>	<b>15.713.214</b>
<b>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (Nota 6)-</b>			<b>Total Patrimonio Neto</b>	<b>15.620.087</b>	<b>15.713.214</b>
Clientes	475	487			
Activos por impuestos corrientes (Nota 14)	837	4.463	<b>PASIVO CORRIENTE:</b>		
Otros créditos con las Administraciones Públicas (Nota 14)	6.867	3.642	<b>Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (Nota 12)-</b>		
	<b>8.179</b>	<b>8.592</b>	Proveedores, empresas del grupo y asociadas	2.238	-
<b>Inversiones en empresas del grupo a corto plazo (Notas 6 y 13)-</b>			Acreedores varios	68.926	72.279
Créditos a empresas	3.475.371	3.550.888	Otras deudas con las Administraciones Públicas (Nota 14)	5.074	5.150
<b>Periodificaciones a corto plazo</b>	<b>1.032</b>	<b>1.019</b>		<b>76.238</b>	<b>77.429</b>
<b>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (Nota 9)-</b>			<b>Total Pasivo Corriente</b>	<b>76.238</b>	<b>77.429</b>
Tesorería	32.778	69.280			
<b>Total Activo Corriente</b>	<b>15.695.926</b>	<b>15.788.179</b>	<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>15.696.325</b>	<b>15.790.643</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>15.696.325</b>	<b>15.790.643</b>			

Las Notas 1 a 18 incluidas en la memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2013.

**BUSTURIALDEKO INDUSTRIALDEA, S.A.**

**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS**  
**ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012**

(Euros)

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
<b>OPERACIONES CONTINUADAS:</b>		
Variación de existencias de promociones en curso y edificios construidos	-	15.565
<b>Aprovisionamientos (Nota 16)-</b>		
Consumo de terrenos	-	-
Obras y servicios realizados por terceros	-	(15.565)
	<u>-</u>	<u>(15.565)</u>
<b>Otros ingresos de explotación-</b>		
Otros ingresos de gestión corriente	43.109	63.010
<b>Gastos de personal-</b>		
Sueldos, salarios y asimilados	(51.550)	(64.038)
Cargas sociales (Nota 16)	(12.997)	(17.531)
	<u>(64.547)</u>	<u>(81.569)</u>
<b>Otros gastos de explotación-</b>		
Servicios exteriores	(67.080)	(78.370)
Tributos	(6.338)	(4.364)
	<u>(73.418)</u>	<u>(82.734)</u>
<b>Amortización del inmovilizado (Nota 5)</b>	<u>(2.065)</u>	<u>(4.093)</u>
<b>Otros resultados</b>	<u>(190)</u>	<u>(70)</u>
<b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>	<u>(97.111)</u>	<u>(105.456)</u>
<b>Ingresos financieros-</b>		
De valores negociables y otros instrumentos financieros (Nota 16)-		
De empresas del grupo y asociadas (Nota 13)	3.941	21.028
De terceros	43	228
	<u>3.984</u>	<u>21.256</u>
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>	<u>3.984</u>	<u>21.256</u>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<u>(93.127)</u>	<u>(84.200)</u>
Impuestos sobre beneficios (Nota 14)	-	-
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE</b>		
<b>OPERACIONES CONTINUADAS</b>	<u>(93.127)</u>	<u>(84.200)</u>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<u>(93.127)</u>	<u>(84.200)</u>

Las Notas 1 a 18 incluidas en la memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013.

BUSTURIALDEKO INDUSTRIALDEA, S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

**A) ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS  
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL  
31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012**

	Euros	
	2013	2012
Resultados de las cuentas de pérdidas y ganancias	(93.127)	(84.200)
<b>Total de ingresos y gastos reconocidos</b>	<b>(93.127)</b>	<b>(84.200)</b>

**B) ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO  
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012**

	Euros				Total
	Capital Escriturado	Reservas	Resultados negativos de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2011</b>	<b>16.376.373</b>	<b>141.251</b>	<b>(604.698)</b>	<b>(115.512)</b>	<b>15.797.414</b>
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(84.200)	(84.200)
Otras variaciones del patrimonio neto-					
Aplicación de las pérdidas del ejercicio 2011-					
Resultados negativos de ejercicios anteriores	-	-	(115.512)	115.512	-
	-	-	(115.512)	115.512	-
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2012</b>	<b>16.376.373</b>	<b>141.251</b>	<b>(720.210)</b>	<b>(84.200)</b>	<b>15.713.214</b>
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(93.127)	(93.127)
Otras variaciones del patrimonio neto-					
Distribución del resultado del ejercicio 2012	-	-	(84.200)	84.200	-
	-	-	(84.200)	84.200	-
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2013</b>	<b>16.376.373</b>	<b>141.251</b>	<b>(804.410)</b>	<b>(93.127)</b>	<b>15.620.087</b>

Las Notas 1 a 18 incluidas en la memoria adjunta forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013.

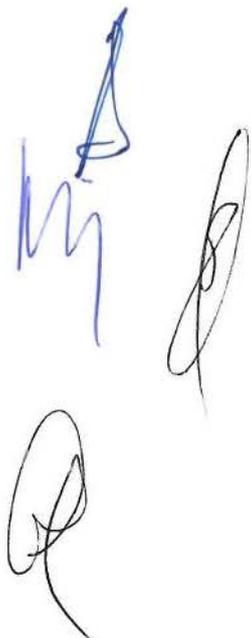
**BUSTURIALDEKO INDUSTRIALDEA, S.A.**

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES**  
**TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012**

(Euros)

	Euros	
	2013	2012
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN:</b>		
Resultado del ejercicio antes de impuestos	<b>(93.127)</b>	<b>(84.200)</b>
Ajustes del resultado-		
Amortización del inmovilizado (Nota 5)	2.065	4.093
Ingresos financieros (Nota 16)	<u>(3.984)</u>	<u>(21.256)</u>
	<b>(1.919)</b>	<b>(17.163)</b>
Cambios en el capital corriente-		
Existencias (Nota 7)	(20.166)	(7.057)
Deudores y otras cuentas a cobrar	(4.050)	8.952
Otros activos y pasivos corrientes	(13)	-
Acreedores y otras cuentas a pagar	<u>(1.191)</u>	<u>(28.351)</u>
	<b>(25.420)</b>	<b>(26.456)</b>
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación-		
Cobros de intereses	3.984	21.256
Cobros por impuesto sobre beneficios	4.463	10.143
	<u>8.447</u>	<u>31.399</u>
	<b>(112.019)</b>	<b>(96.420)</b>
<b>DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES:</b>	<b>(112.019)</b>	<b>(96.420)</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	3.620.168	3.716.588
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	3.508.149	3.620.168

Las Notas 1 a 18 incluidas en la memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013.



**BUSTURIALDEKO INDUSTRIALDEA, S.A.**

**MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL**

**TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013**

**(1) Actividad de la Sociedad**

Busturialdeko Industrialdea, S.A., (en adelante la Sociedad) se constituyó el 21 de diciembre de 1989, cambiando su denominación social a la actual en el año 2003.

Su objeto social consiste en estimular y promover la iniciativa y la inversión industrial en la comarca de Busturialdea, mediante:

- a) La promoción urbanística de suelo apto para la implantación industrial, mediante la promoción y redacción de planes urbanísticos y proyectos de urbanización, reparcelación, compensación o cualesquiera otras figuras previstas en la legislación urbanística; así como mediante la adquisición por cualquier título de suelo apto para su urbanización y promoción industrial.
- b) La construcción de complejos industriales de pabellones y edificaciones complementarias, gestionando los mismos hasta la total transferencia de su titularidad.

La Sociedad tiene su domicilio social y fiscal en Gernika-Lumo (Bizkaia)

La Sociedad forma parte del grupo SPRI, el cual está encabezado por Sociedad para la Transformación Competitiva- Eraldaketa Lehiakorrerako Sozietatea, S.A (en adelante SPRI, S.A.) como sociedad dominante última, y tal como se indica en la Nota 13, la sociedad dominante directa es SPRI LUR, S.A. Estas sociedades tienen su domicilio social en Araba y Bizkaia, respectivamente.

Los Administradores de SPRI tienen previsto formular en el mes de marzo de 2014 las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2013 del Grupo SPRI. Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2012 fueron formuladas con fecha 22 de marzo de 2013. El Grupo SPRI deposita sus cuentas anuales consolidadas en el Registro Mercantil de Árabá.

Los saldos y las transacciones con empresas del Grupo se muestran en la Nota 13 de esta memoria.

Al 31 de diciembre de 2013 la Sociedad no está obligada, de acuerdo con el contenido del artículo 42 del Código de Comercio, a formular cuentas anuales consolidadas.

Las presentes cuentas anuales se presentan en euros, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

## (2) Bases de Presentación de las Cuentas Anuales

### 2.1 *Imagen fiel-*

El marco normativo de información financiera que resulta de aplicación a la Sociedad, es el establecido en:

- a) El Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- b) El Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 y sus modificaciones y adaptaciones.
- c) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC) en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- d) El Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.
- e) El resto de la normativa contable española que resulta de aplicación.

Las cuentas anuales del ejercicio 2013 han sido preparadas a partir de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a la fecha de cierre del ejercicio, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo habidos durante el ejercicio.

Dichas cuentas anuales, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad, se encuentran pendientes de aprobación por la Junta General de Accionistas. No obstante, los Administradores de la Sociedad no esperan que se produzcan modificaciones significativas en el proceso de ratificación. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2012 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad en su reunión ordinaria del 16 de mayo de 2013.

### 2.2 *Principios contables-*

Para la elaboración de las cuentas anuales del ejercicio 2013 se ha seguido el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, especialmente, se han seguido las normas de registro y valoración descritas en la Nota 4. Los Administradores han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse en la elaboración de estas cuentas anuales. Asimismo, no se han aplicado principios contables no obligatorios.

### 2.3 *Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre-*

En la preparación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2013 se han utilizado juicios y estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Dichas estimaciones están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que se consideran razonables bajo las circunstancias actuales. Si bien las citadas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2013 sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva. En el ejercicio 2013 no se han producido cambios de estimaciones contables de carácter significativo.

Los supuestos clave acerca del futuro, así como otros datos relevantes sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio, que llevan asociados un riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos y pasivos en el ejercicio siguiente, son los siguientes:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (Nota 7).
- Medición de los riesgos financieros a los que se expone la Sociedad en el desarrollo de su actividad. (Nota 8).

La determinación del valor de mercado de las existencias de la Sociedad se han utilizado estudios externos (tasaciones) e internos, dado el carácter incierto de la evolución del sector que afecta de forma importante a las hipótesis utilizadas en los estudios, se podrían producir diferencias entre los resultados previstos y los reales.

Desde mediados del ejercicio 2007 la disminución de la demanda de bienes inmobiliarios, unida al exceso de oferta y en especial a la crisis financiera ha deteriorado significativamente la situación del mercado inmobiliario. En este contexto, la actividad de la Sociedad se ha visto afectada por dicha coyuntura dado que los niveles de demanda y ocupación de los activos inmobiliarios propiedad de la Sociedad se han visto reducidos. No obstante, la Sociedad cuenta con el apoyo financiero de su accionista mayoritario SPRILUR para cumplir sus compromisos financieros y de cualquier otra índole de modo que a la fecha no se esperan minusvalías adicionales a las registradas en las cuentas anuales, por no estar previstas ventas forzosas de activos de la Sociedad para obtener liquidez inmediata a fin de atender sus compromisos financieros.

### 2.4 *Comparación de la información-*

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2013, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la

información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2012 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2013.

#### **2.5 Cambios en criterios contables-**

Durante el ejercicio 2013 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2012.

#### **2.6 Corrección de errores-**

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2012.

#### **2.7 Importancia relativa-**

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Sociedad, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2013.

### **(3) Aplicación de Resultados**

La propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2013 formulada por los Administradores de la Sociedad y que se someterá a la aprobación de la Junta General de Accionistas, así como la distribución del resultado del ejercicio 2012, aprobado por la Junta General de Accionistas el 16 de mayo de 2013, consiste en el traspaso de las pérdidas a "Resultados de ejercicios anteriores"

### **(4) Normas de Registro y Valoración**

A continuación se resumen las normas de registro y valoración más significativas que se han aplicado en la preparación de las cuentas anuales del ejercicio 2013:

#### ***Inmovilizado material-***

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material son valorados inicialmente por su precio de adquisición o su coste de producción, y posteriormente se valoran a su valor de coste netos de su correspondiente

amortización acumulada y de las eventuales pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes de inmovilizado material son incorporados al activo como mayor valor del bien en la medida en que supongan un aumento de su capacidad, productividad, o alargamiento de su vida útil, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.

Los gastos de mantenimiento, conservación y reparación que no mejoran la utilización ni prolongan la vida útil de los activos, se imputan a resultados, siguiendo el principio de devengo, como coste del ejercicio en que se incurren.

La Sociedad amortiza su inmovilizado material siguiendo el método lineal, distribuyendo su coste de adquisición menos, en su caso, su valor residual entre los años de vida útil estimada, según el siguiente detalle:

	<u>Años de vida útil estimada</u>
Construcciones	20
Mobiliario	7
Otro inmovilizado material	7

Se ha considerado que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

La Sociedad revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización del inmovilizado material al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen, en su caso, como un cambio de estimación.

El cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2013 por el concepto de amortización del inmovilizado material ascendió a 2.065 euros (Nota 5).

El beneficio o pérdida resultante de la enajenación o el retiro de un activo se calcula como la diferencia entre el precio de la venta y el importe en libros del activo, y se reconoce en la cuenta de resultados.

Los Administradores de la Sociedad consideran que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos, calculando éste en base a lo explicado en la Nota 4.b.

Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores, se describen en la Nota 4.b.

**b) Deterioro de valor del inmovilizado material-**

La Sociedad evalúa al menos al cierre de cada ejercicio si existen indicios de pérdidas por deterioro de valor de su inmovilizado material, que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. Si existe cualquier indicio, se estima el valor recuperable del activo con el objeto de determinar el alcance de la eventual pérdida por deterioro de valor. En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos o grupos de activos, la Sociedad calcula el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo (UGE) a la que pertenece el activo.

El valor recuperable de los activos es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. La determinación del valor de uso se realiza en función de los flujos de efectivo futuros esperados que se derivarán de la utilización del activo, las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o distribución temporal de los flujos, el valor temporal del dinero, el precio a satisfacer por soportar la incertidumbre relacionada con el activo y otros factores que los participantes del mercado considerarían en la valoración de los flujos de efectivo futuros relacionados con el activo.

En el caso de que el importe recuperable estimado sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias, reduciendo el valor en libros del activo a su importe recuperable.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

No obstante lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el ejercicio 2013 la Sociedad no ha registrado pérdidas por deterioro del inmovilizado material.

**c) Arrendamientos-**

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.



### ***Arrendamientos operativos-***

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y, sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien, los tiene el arrendador.

Cuando la Sociedad actúa como arrendador, los ingresos y gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan. Asimismo, el coste de adquisición del bien arrendado se presenta en el balance de situación conforme a su naturaleza.

### ***d) Instrumentos financieros-***

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa.

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio propio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio.

A efectos de su valoración, los instrumentos financieros se clasifican en las categorías de préstamos y partidas a cobrar, activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, otros activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, inversiones mantenidas hasta el vencimiento, activos financieros disponibles para la venta, y débitos y cuentas a pagar. La clasificación en las categorías anteriores se efectúa atendiendo a las características del instrumento y a las intenciones de la Dirección en el momento de su reconocimiento inicial.

Los instrumentos financieros se reconocen cuando la Sociedad se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

### **Activos financieros**

#### ***Clasificación y valoración-***

Los activos financieros que posee la Sociedad se corresponden con las siguientes categorías:



### **1. Préstamos y partidas a cobrar:**

Corresponden a activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa (créditos por operaciones comerciales), o los que no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo (créditos por operaciones no comerciales).

Estos activos financieros se registran inicialmente por su valor razonable que corresponde, salvo evidencia en contrario, al precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. Posteriormente estos activos se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

La Sociedad sigue el criterio de efectuar, al menos al cierre del ejercicio, las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un crédito se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor. En tal caso, en general, el importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor en libros del activo financiero y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. En el caso de contratos de arrendamiento financiero en situación de insolvencia, concurso o mora, el deterioro y/o provisión se reconoce por la pérdida esperada en el caso de resolución de contrato y recuperación de la unidad inmobiliaria.

Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión cuando el importe de la pérdida disminuye como consecuencia de un evento posterior se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros que hubieran tenido los activos, si no se hubiera registrado la pérdida por deterioro de valor.

### **Baja de activos financieros-**

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y mora.

Cuando el activo financiero se da de baja, la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

### **Pasivos financieros**

#### **Clasificación y valoración-**

##### **1. Débitos y partidas a pagar:**

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar de la Sociedad que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa (débitos por operaciones comerciales), o también aquellos que sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados (débitos por operaciones no comerciales).

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente por su valor razonable que corresponde, salvo evidencia en contrario, al precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de la transacción que le sean directamente atribuibles. Posteriormente estos pasivos se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

#### **Baja de pasivos financieros-**

La Sociedad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado. La Sociedad reconoce la diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se da de baja y la contraprestación pagada, con cargo o abono a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que tenga lugar.

Si se produce un intercambio de instrumentos de deuda entre prestamista y prestatario, siempre que estos tengan condiciones sustancialmente diferentes, se registra la baja del pasivo financiero original y se reconoce el nuevo pasivo

financiero que surge. De la misma forma se registra una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se haya dado de baja y la contraprestación pagada incluidos los costes de transacción atribuibles y en la que se recoge además cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

Si se produce un intercambio de instrumentos de deuda que no tengan condiciones sustancialmente diferentes, el pasivo financiero original no se da de baja del balance registrando el importe de las comisiones pagadas como un ajuste de su valor contable. El coste amortizado del pasivo financiero se determina aplicando el tipo de interés efectivo, que es aquel que iguala el valor en libros del pasivo financiero en la fechas de modificación con los flujos de efectivo a pagar según las nuevas condiciones.

### Valor razonable

El valor razonable es el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua.

Con carácter general, en la valoración de instrumentos financieros valorados a valor razonable, la Sociedad calcula éste por referencia a un valor fiable de mercado, constituyendo el precio cotizado en un mercado activo la mejor referencia de dicho valor razonable. Para aquellos instrumentos respecto de los cuales no exista un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.

### e) *Existencias-*

Este epígrafe del balance de situación adjunto recoge los activos que la Sociedad mantiene para su venta en el curso ordinario de su negocio o tiene en proceso de construcción o desarrollo con dicha finalidad.

Los criterios seguidos para la valoración de las existencias, son los siguientes:

- Los terrenos y solares se valoran a su precio de adquisición, incrementado en todos aquellos gastos necesarios afectos a los mismos hasta la puesta en marcha de la promoción o venta, que corresponden, básicamente, a los costes de urbanización si los hubiese, así como otros gastos relacionados con la compra (impuestos de transmisiones, gastos

de registro, etc.) y los gastos financieros incurridos, sólo en el caso de que se estén desarrollando actuaciones sobre los mismos.

- Las promociones en curso se valoran incorporando a las mismas la totalidad de los costes directamente soportados, incluidos los terrenos y solares y otros gastos repercutibles a las promociones, así como los gastos financieros incurridos durante el periodo de construcción.
- Los edificios construidos se valoran incorporando a los mismos la totalidad de los costes directamente soportados y otros gastos repercutibles a la promoción. Se transfiere de “Obras en curso” a “Edificios construidos” el coste correspondiente a aquellas promociones inmobiliarias cuya construcción ha terminado en el ejercicio.
- No obstante, dichas valoraciones se corrigen, en su caso, a la baja, hasta su valor neto de realización, una vez deducidos los gastos de comercialización que correspondan. Al menos al final del ejercicio, se realiza una evaluación del valor neto realizable de las existencias efectuándose las oportunas correcciones valorativas, reconociendo un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias, cuando las mismas se encuentran sobrevaloradas respecto a su precio de adquisición o a su coste de producción. El valor neto realizable se ha determinado en base a estudios internos y externos (tasaciones realizados por expertos independientes). Cuando las circunstancias que previamente causaron dicha pérdida por deterioro hayan dejado de existir o cuando exista clara evidencia de incremento en el valor neto realizable debido a un cambio en las circunstancias económicas, se procede a revertir el importe de la misma reconociéndose un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión de la corrección valorativa tiene como límite el menor del coste y el nuevo valor neto realizable de las existencias. Las correcciones y las reversiones en el valor de las existencias se reconocen con abono a los epígrafes “Variación de existencias de promociones en curso y edificios construidos” o, en su caso, “Aprovisionamientos”, según el tipo de existencias.

Durante el ejercicio 2013, la Sociedad no ha registrado correcciones valorativas por deterioro de sus existencias.

*f) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes-*

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito.

A los efectos del estado de flujos de efectivo, se incluyen como efectivo y otros activos líquidos equivalentes, en su caso, los descubiertos bancarios ocasionales que son exigibles a la vista y que forman parte de la gestión del efectivo de la Sociedad. En su caso, los descubiertos bancarios se reconocen en el balance de situación como pasivos financieros por deudas con entidades de crédito.

**g) Impuesto sobre beneficios-**

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como, en su caso, las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente. Los activos o pasivos por impuesto sobre beneficios corriente, se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando la normativa y tipos impositivos vigentes o aprobados y pendientes de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias, que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como, en su caso, las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación al cierre del ejercicio.

Tanto el gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios corriente como el diferido se reconocen en resultados, salvo que surja de una transacción o suceso que se ha reconocido directamente en una partida de patrimonio neto, en cuyo caso se reconocen con cargo o abono a dicha partida, , o de una combinación de negocios, en cuyo caso se reconocen como los demás elementos patrimoniales del negocio adquirido, salvo que constituyan activos o pasivos de la adquirente, en cuyo caso, su reconocimiento o baja no forma parte de la combinación de negocios.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias deducibles, solo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.



Los activos y pasivos por impuesto diferido no se descuentan y se reconocen en balance de situación como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha de esperada de realización o liquidación.

Al cierre del ejercicio se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

El Impuesto sobre Sociedades para el ejercicio 2013 se ha calculado según la Norma Foral 3/1996, de 26 de junio, del Impuesto sobre Sociedades.

**h) Provisiones y contingencias-**

Los Administradores de la Sociedad en la formulación de las cuentas anuales diferencian entre:

- Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales, ya sean legales, contractuales, implícitas o tácitas, derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.
- Contingencias: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Las cuentas anuales recogen, en su caso, todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario y que se pueda realizar una estimación razonable del importe de las mismas. Su dotación se efectúa al nacimiento de la responsabilidad o de la obligación con cargo al epígrafe de la cuenta de resultados que corresponda según la naturaleza de la obligación.

Las contingencias no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando. No obstante, tratándose de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no es significativo, no se lleva a cabo ningún tipo de descuento.

Las provisiones revierten en resultados cuando es menor la posibilidad de ocurrencia de que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación que de lo contrario.

**i) Ingresos y gastos-**

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, menos descuentos, devoluciones, impuesto sobre el valor añadido y otros impuestos relacionados con las ventas.

El reconocimiento de los ingresos por ventas se produce en el momento en que se han transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del bien vendido, no manteniendo la gestión corriente sobre dicho bien, ni reteniendo el control efectivo sobre el mismo.

Por lo que se refiere a las ventas de inmuebles (pabellones, locales, oficinas, etc.) arrendadas bajo un contrato de arrendamiento financiero, la Sociedad sigue el criterio de registrar las ventas y el coste de ventas de las mismas en el momento en el que se suscriben dichos contratos. Las ventas del resto de inmuebles y el coste de ventas de las mismas se reconocen en el momento de la escrituración.

En el supuesto de resolución de un contrato de arrendamiento financiero, la Sociedad registra la adquisición del bien objeto del contrato como "Edificios adquiridos" por el importe del principal pendiente de cobro mas, en su caso, las cantidades entregadas, con el límite del valor razonable del bien en el momento de la incorporación o el coste de producción, el menor.

Los ingresos y gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

**j) Pasivos por retribuciones a largo plazo al personal-**

La Sociedad tiene asumido con sus empleados el compromiso de realizar una aportación definida para la contingencia de jubilación, incapacidad permanente, fallecimiento o desempleo de larga duración consistente en un porcentaje sobre su salario, a la Entidad de Previsión Social Voluntaria Itzarri-E.P.S.V.

En aplicación de la Ley 2/2012, de 29 de junio, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2012 y de la Ley 17/2012, de 27 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2013, los socios protectores han

suspendido temporalmente sus aportaciones a la Entidad para el ejercicio 2012 y 2013, medida que tiene un carácter transitorio.

**k) *Indemnizaciones por despido-***

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido. En las cuentas anuales adjuntas no se ha registrado provisión alguna por este concepto, ya que no están previstas situaciones de esta naturaleza.

**l) *Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental-***

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

La actividad de la Sociedad, por su naturaleza no tiene un impacto medioambiental significativo.

**m) *Transacciones con partes vinculadas-***

En la preparación de las cuentas anuales, se consideran empresas del grupo a las Sociedades pertenecientes al grupo SPRI al cual pertenece el accionista mayoritario de la Sociedad (Notas 1 y 13).

Se consideran partes vinculadas a la Sociedad, adicionalmente a las empresas del grupo asociadas y multigrupo, al personal clave de la Sociedad o de su dominante (personas físicas con autoridad y responsabilidad sobre la planificación, dirección y control de las actividades de la empresa, ya sea directa o indirectamente), entre la que se incluyen los Administradores y los Directivos, junto a sus familiares próximos, así como a las entidades sobre las que las personas mencionadas anteriormente puedan ejercer una influencia significativa.

La Sociedad realiza todas sus operaciones con partes vinculadas a precios de mercado. Los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

Los préstamos recibidos y concedidos entre las empresas del Grupo devengan tipos de interés de mercado y sus vencimientos son a corto plazo.

n) ***Clasificación de activos y pasivos entre corriente y no corriente-***

En el balance de situación adjunto, los saldos se clasifican en no corrientes y corrientes. Los corrientes comprenden aquellos saldos que la Sociedad espera vender, consumir, desembolsar o realizar en el transcurso del ciclo normal de explotación. Aquellos otros que no correspondan con esta clasificación se consideran no corrientes.

En particular, las cuotas correspondientes a contratos de arrendamiento financiero pendientes de cobro al 31 de diciembre de cada ejercicio con vencimiento superior a un año, se clasifican en el epígrafe “Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar - Clientes por ventas y prestaciones de servicios a largo plazo” del balance de situación adjunto al ser su vencimiento inferior al ciclo normal de explotación de dichos contratos.

(5) **Inmovilizado Material**

Los movimientos habidos durante los ejercicios 2013 y 2012 en las diferentes cuentas incluidas en el epígrafe “Inmovilizado material” de los balances adjuntos, han sido los siguientes:

The image shows three handwritten signatures in blue ink. The first signature is a stylized, vertical mark on the left. The second and third signatures are more complex, with the second being a cursive 'M' and the third being a large, circular flourish.

**Ejercicio 2013:**

	Euros		
	Saldo al	Adiciones	Saldo al
	31.12.2012	o	31.12.2013
		Dotaciones	
<b>COSTE:</b>			
Terrenos y construcciones-			
Construcciones	90.122	-	90.122
	90.122	-	90.122
Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material-			
Mobiliario	13.650	-	13.650
Equipos para procesos de información	18.999	-	18.999
Otro inmovilizado material	16.490	-	16.490
	49.139	-	49.139
	139.261	-	139.261
<b>AMORTIZACION ACUMULADA:</b>			
Construcciones	(90.122)	-	(90.122)
Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material-			
Mobiliario	(13.155)	(495)	(13.650)
Equipos para procesos de información	(17.765)	(835)	(18.600)
Otro inmovilizado material	(15.755)	(735)	(16.490)
	(46.675)	(2.065)	(48.740)
	(136.797)	(2.065)	(138.862)
<b>NETO:</b>			
Terrenos y construcciones-			
Construcciones	-	-	-
	-	-	-
Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material-			
Mobiliario	495	(495)	-
Equipos para procesos de información	1.234	(835)	399
Otro inmovilizado material	735	(735)	-
	2.464	(2.065)	399
	2.464	(2.065)	399



**Ejercicio 2012:**

	Euros			Saldo al 31.12.2012
	Saldo al 31.12.2011	Adiciones o Dotaciones	Trasposos	
<b>COSTE:</b>				
Terrenos y construcciones- Construcciones	90.122	-	-	90.122
	90.122	-	-	90.122
Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material-				
Mobiliario	13.650	-	-	13.650
Equipos para procesos de información	18.999	-	-	18.999
Otro inmovilizado material	16.490	-	-	16.490
	49.139	-	-	49.139
	139.261	-	-	139.261
<b>AMORTIZACION ACUMULADA:</b>				
Construcciones	(90.122)	-	-	(90.122)
Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material-				
Mobiliario	(11.571)	(1.584)	-	(13.155)
Equipos para procesos de información	(16.578)	(1.187)	-	(17.765)
Otro inmovilizado material	(14.433)	(1.322)	-	(15.755)
	(42.582)	(4.093)	-	(46.675)
	(132.704)	(4.093)	-	(136.797)
<b>NETO:</b>				
Terrenos y construcciones- Construcciones	-	-	-	-
	-	-	-	-
Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material-				
Mobiliario	2.079	(1.584)	-	495
Equipos para procesos de información	2.421	(1.187)	-	1.234
Otro inmovilizado material	2.057	(1.322)	-	735
	6.557	(4.093)	-	2.464
	6.557	(4.093)	-	2.464

El epígrafe "Terrenos y construcciones" recoge el valor neto contable de los locales para uso propio de la Sociedad.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 existen elementos totalmente amortizados del inmovilizado material en uso por importe aproximado de 138.425 y 115.403 euros, según el siguiente detalle:

	Euros	
	31.12.2013	31.12.2012
Construcciones	90.122	90.122
Mobiliario y otras instalaciones	30.140	13.843
Equipos para procesos informáticos	18.163	11.438
	138.425	115.403

La Sociedad tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

(6) **Activos Financieros por Categorías**

*Categorías de activos financieros-*

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la clasificación de los activos financieros por categorías y clases, sin considerar el efectivo y otros activos líquidos equivalentes (Nota 9), así como el valor en libros en euros de los mismos, se detalla a continuación:

31.12.2013	Euros		
	Corriente		
Categorías	Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	Créditos a empresas del grupo	Total
Préstamos y partidas a cobrar	475	3.475.371	3.475.846

31.12.2012	Euros		
	Corriente		
Categorías	Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	Créditos a empresas del grupo	Total
Préstamos y partidas a cobrar	487	3.550.888	3.551.375

Los Administradores de la Sociedad consideran que el importe en libros de los activos financieros detallados en el cuadro anterior constituye una aproximación aceptable de su valor razonable.

**Clasificación por vencimientos-**

Los principales activos financieros al 31 de diciembre de 2013 y 2012 tienen vencimiento inferior a doce meses.

**Pérdidas y ganancias netas por categorías de activos financieros-**

Por otra parte, las pérdidas y ganancias netas procedentes de los activos financieros detallados anteriormente han ascendido a 3.941 euros (21.256 euros en 2012), en concepto de ingresos financieros por aplicación del método del tipo de interés efectivo.

(7) **Existencias**

Los movimientos habidos durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012 en las diferentes cuentas de este epígrafe de los balances adjuntos, han sido los siguientes:

**Ejercicio 2013:**

	Euros			
	Saldo al 31.12.2012	Adiciones	Trasposos	Saldo al 31.12.2013
Terrenos y solares	12.158.391	20.166	(65.431)	12.113.126
Edificios construidos	57.915	-	-	57.915
Correcciones valorativas por deterioro de edificios construidos	(57.915)	-	-	(57.915)
Anticipos	9	-	65.431	65.440
	<u>12.158.400</u>	<u>20.166</u>	<u>-</u>	<u>12.178.566</u>



**Ejercicio 2012:**

	Euros			
	Saldo al 31.12.2011	Adiciones	Traspasos	31.12.2012
Terrenos y solares	12.068.024	15.565	74.802	12.158.391
Obras en curso de construcción de ciclo corto	74.802	-	(74.802)	-
Edificios construidos	57.915	-	-	57.915
Correcciones valorativas por deterioro de edificios construidos	(57.915)	-	-	(57.915)
Anticipos	9			9
	<u>12.142.835</u>	<u>15.565</u>	<u>-</u>	<u>12.158.400</u>

Durante el ejercicio 2009, la Sociedad comenzó a gestionar el desarrollo de una nueva fase de promoción en Muxika (Bizkaia), sector “Miango-Agerre-Untxeka” habiendo satisfecho costes por valor de 12 millones de euros, aproximadamente. Este importe se corresponde con la adquisición de terrenos por importe de 11,5 millones de euros, aproximadamente, así como con diversos estudios para la elaboración del plan parcial de actividades económicas, proyectos de urbanización, estudios de topografía, geotecnia, etc.,.... Asimismo, al 31 de diciembre de 2013 y 2012 la Sociedad tiene compromisos para la adquisición de terrenos por importe de 534 y 474 miles de euros, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los Administradores han evaluado los indicios de deterioro de los terrenos adquiridos utilizando para sus apreciaciones tasaciones de expertos independientes para un terreno utilizado como muestra representativa del total de los terrenos del sector “Miango.Agerre-Untxeka”, Muxica (Bizkaia). La tasación ha sido determinada utilizando el método residual dinámico para los terrenos que se encuentran dentro del sector y por el método de capitalización de las rentas potenciales para los terrenos que se encuentran fuera del sector. De los análisis realizados se concluye que no existe necesidad de realizar deterioro alguno al ser el valor de la tasación superior al valor en libros.

Con fecha 23 de enero de 2012, el Ayuntamiento de Muxika no aprobó el Plan Parcial de actividades económicas del sector “Miango-Agerre-Untxeka”. Muxika (Bizkaia) presentado por la Sociedad con fecha agosto 2011. A fin de poder dar comienzo lo antes posible al desarrollo del polígono, la Sociedad, con fecha 22 de marzo de 2012, interpuso contencioso administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia del País Vasco contra la decisión del Ayuntamiento de Muxika. Con fecha 26 de diciembre de 2012, la Sociedad recibió la sentencia en la que se estima el recurso presentado por la Sociedad, declarando el derecho de la Sociedad a la continuación de la tramitación del Plan Parcial de actividades económicas del sector “Milango-Agerre-Untxeka”. En enero de 2013, esta sentencia fue recurrida por el Ayuntamiento de Muxika. Con fecha 5 de diciembre de 2013 se ha resuelto la prosecución de la tramitación del Plan Parcial del sector en cumplimiento del auto judicial de la sala de lo contencioso administrativo del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco.

El epígrafe “Edificios construidos” recoge el valor de los edificios y terrenos destinados a su venta mediante contratos de arrendamiento financiero o su venta directa.

(8) **Información Sobre la Naturaleza y Nivel de Riesgo de los Instrumentos Financieros**

La gestión de los riesgos financieros de la Sociedad está centralizada en la Dirección Financiera del Grupo SPRILUR (de capital público) al que la Sociedad pertenece (Nota 1), la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Sociedad.

a) Riesgo de crédito y liquidez:

La Sociedad está integrada en el “Sistema de Tesorería Centralizada” del Grupo SPRILUR, por el cual las sociedades filiales depositan sus saldos bancarios excedentarios en la cuenta corriente abierta en la sociedad matriz SPRILUR, S.A. Asimismo, SPRILUR, S.A. puede a su vez conceder créditos a las sociedades filiales, en las mismas condiciones que obtiene de las entidades financieras (Nota 13).

Con carácter general la Sociedad mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio.

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de la tesorería que muestra su balance y de la “tesorería centralizada” del Grupo SPRILUR (Nota 13).

b) Riesgo de mercado (incluye riesgo de tipo de interés y otros riesgos de precio):

Tanto la tesorería, como los saldos centralizados con SPRILUR, están expuestas al riesgo de tipo de interés, el cual podría tener un efecto en los resultados financieros y en los flujos de caja futuros de la Sociedad. Los mencionados instrumentos financieros se encuentran contratados a un tipo de interés del Euribor más un diferencial.

El detalle de los mencionados saldos se muestra a continuación:

	Tipo de interés	Euros	
		31.12.13	31.12.12
Tesorería (Nota 9)	Euribor 3M - 0,10	32.778	69.280
Tesorería centralizada SPRILUR, S.A. (Nota 13)	Euribor 3M - 0,10	3.475.371	3.550.888
		<u>3.508.149</u>	<u>3.620.168</u>

(9) **Efectivo y Otros Activos Líquidos Equivalentes**

La composición del saldo de este epígrafe de los balances al 31 de diciembre de 2013 y 2012 adjuntos, es la siguiente:

	Euros	
	31.12.2013	31.12.2012
Caja	96	-
Bancos e instituciones de crédito- Kutxabank	32.682	69.280
	<u>32.778</u>	<u>69.280</u>

Esta cuenta corriente, de libre disposición, está contratada a tipos de interés establecidos en función del acuerdo suscrito entre las instituciones públicas de Euskadi y las instituciones financieras operantes de la Comunidad Autónoma, y han oscilado, durante el ejercicio 2013 entre un 0,10% y un 0,12% anual (0,12% y un 1,13% anual durante el ejercicio 2012), habiéndose devengado unos ingresos financieros por importe de 43 euros (228 euros en el ejercicio 2012), que figuran registrados en el epígrafe "Ingresos financieros – De valores negociables y otros instrumentos financieros – De terceros" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (Nota 16).

(10) **Fondos Propios**

Los movimientos habidos en los epígrafes del capítulo "Fondos Propios" durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012 han sido los siguientes:

Ejercicio 2013:	Euros				
	Capital Escriturado	Reserva Legal	Reservas Voluntarias	Resultados de ejercicios anteriores	Resultados del Ejercicio
Saldos al 31 de diciembre de 2012	16.376.373	60.637	80.614	(720.210)	(84.200)
Aplicación del resultado del ejercicio 2012	-	-	-	(84.200)	84.200
Resultado del ejercicio 2013	-	-	-	-	(93.127)
Saldos al 31 de diciembre de 2013	<u>16.376.373</u>	<u>60.637</u>	<u>80.614</u>	<u>(804.410)</u>	<u>(93.127)</u>

**Ejercicio 2012:**

	Euros				
	Capital Escriturado	Reserva Legal	Otras Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultados del Ejercicio
Saldos al 31 de diciembre de 2011	16.376.373	60.637	80.614	(604.698)	(115.512)
Aplicación del resultado del ejercicio 2011	-	-	-	(115.512)	115.512
Resultado del ejercicio 2012	-	-	-	-	(84.200)
Saldos al 31 de diciembre de 2012	<u>16.376.373</u>	<u>60.637</u>	<u>80.614</u>	<u>(720.210)</u>	<u>(84.200)</u>

**Capital escriturado-**

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el capital de Busturialdeko Industrialdea, S.A. esta representado por 2.724.854 acciones nominativas, de 6,01 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

La composición del accionariado, al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es la siguiente:

	Número de acciones	% de participación
Sprilur, S.A.	1.389.676	51,00%
Ayuntamiento de Gernika- Lumo	311.640	11,44%
Azpiegiturak, S.A.U.	667.589	24,50%
Resto Ayuntamientos Busturialdea	355.949	13,06%
	<u>2.724.854</u>	<u>100%</u>

**Reserva legal-**

De acuerdo con el artículo 214 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, las sociedades destinarán a la reserva legal una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio hasta que dicha reserva alcance, al menos, el 20% del capital.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

**Reservas voluntarias-**

Las reservas voluntarias son de libre disposición.

(11) **Contingencias**

Durante el ejercicio 2012, en virtud del Real Decreto ley 20/2012, de 13 de julio, de medidas para garantizar la estabilidad presupuestaria y de fomento de la competitividad, se suprimió la paga extraordinaria del mes de diciembre 2012 para el personal del sector público. Por tanto, la Sociedad no abonó dicha paga extraordinaria que ascendía a 3,7 miles de euros.

La Sociedad no ha registrado provisión alguna por la paga extraordinaria de diciembre de 2012, ni por las aportaciones que se mencionan en el artículo 2.4 del citado Real Decreto, siguiendo el criterio establecido en la consulta nº2 publicada por el ICAC en el BOICAC Nº 92 de diciembre de 2012, en la que se concluye que no se cumplen la definición y los criterios regulados en el Marco Conceptual de la Contabilidad del Plan General de Contabilidad para el registro de un pasivo por los conceptos mencionados, considerando dicha obligación como una contingencia.

(12) **Pasivos Financieros por Categorías**

*Categorías de pasivos financieros-*

La clasificación de los pasivos financieros por categorías y clases, así como el valor en libros en euros de los mismos al 31 de diciembre de 2013 y 2012, se detalla a continuación:

Categorías	Euros	
	Corriente	
	Acreedores Comerciales y otras cuentas a pagar	
	2013	2012
Débitos y partidas a pagar	71.164	72.279

Los Administradores de la Sociedad consideran que el importe en libros de los “Débitos y partidas a pagar” se aproxima a su valor razonable.

(13) **Operaciones y Saldos con Partes Vinculadas**

*Saldos con partes vinculadas-*

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el detalle de los saldos con partes vinculadas, es como sigue:

	Euros		
	31.12.13		31.12.12
	Corriente		Corriente
	Inversiones empresas del grupo	Proveedores, empresas del grupo y asociadas	Inversiones empresas del grupo
Sociedad dominante- SPRILUR, S.A.	3.475.371	-	3.550.888
Bizkaia Sortaldeko Industrialdea, S.A.	-	(2.238)	-
	<u>3.475.371</u>	<u>(2.238)</u>	<u>3.550.888</u>

La Sociedad se integró en el ejercicio 2003 en el “Sistema de Tesorería Centralizada” del GRUPO SPRILUR, por el cual las sociedades filiales depositan sus saldos bancarios excedentarios en la cuenta corriente abierta en la sociedad matriz SPRILUR, S.A. (Nota 1). Los depósitos se efectúan por plazos mensuales renovables mes a mes y tienen un carácter de disponibilidad flexible, pudiéndose retrotraer siempre que se considere necesario, dentro del plazo del ciclo de gestión de un mes. Asimismo, SPRILUR, S.A. puede a su vez conceder créditos a las sociedades filiales, en las mismas condiciones que obtiene de las entidades financieras.

Al 31 de diciembre de 2013 el saldo a favor de la Sociedad en la cuenta corriente centralizada en SPRILUR, S.A. asciende a 3.475.371 euros (3.550.888 euros en el ejercicio 2012) y figura registrado en el epígrafe “Inversiones en empresas del grupo a corto plazo- Créditos a empresas” del balance adjunto. Los ingresos financieros devengados por este crédito han ascendido a 3.941 euros (21.028 euros en el ejercicio 2012) y figuran registrados en el epígrafe “Ingresos financieros- De valores negociables y otros instrumentos financieros- De empresas del grupo y asociadas” de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

#### ***Operaciones con partes vinculadas-***

El detalle de las principales transacciones realizadas durante los ejercicios 2013 y 2012 por la Sociedad con partes vinculadas, es como sigue:

	Ejercicio 2013			Ejercicio 2012		
	Prestación de servicios	Ingresos Financieros	Servicios exteriores	Prestación de servicios	Ingresos Financieros	Servicios exteriores
Sociedad dominante- SPRILUR, S.A.	-	3.941	-	-	21.028	(4.027)
Otras sociedades del grupo-						
Arabako Industrialdea, S.A.	-	-	-	-	-	(823)
Abanto-Zierbanako Industrialdea, S.A.	-	-	-	-	-	(667)
Arratiako Industrialdea, S.A.	21.555	-	-	10.673	-	-
Basquetour, S.A.	-	-	-	21.560	-	-
Bizkaia Sortaldeko Industrialdea, S.A	21.555	-	(22.198)	30.777	-	(21.504)
	<u>43.110</u>	<u>-</u>	<u>(22.198)</u>	<u>63.010</u>	<u>-</u>	<u>(22.994)</u>
	<u>43.110</u>	<u>3.941</u>	<u>(22.198)</u>	<u>63.010</u>	<u>21.028</u>	<u>(27.021)</u>

Los servicios recibidos se corresponden, principalmente, con los servicios de administración prestados por Bizkaia Sortaldeko Industrialdea, S.A. Los servicios prestados se corresponden, principalmente, a servicios de gerencia prestados por el gerente de la Sociedad a las sociedades Bizkaia Sortaldeko Industrialdea, S.A. y Arratiako Industrialdea, S.A. y los servicios de administración a la sociedad Basquetour hasta el mes de mayo de 2012.

***Retribuciones y otras prestaciones a los Administradores y a la Alta Dirección-***

Durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012, no se han devengado retribución, ni prestación alguna a favor de los Administradores de la Sociedad. La Sociedad ha registrado durante el ejercicio 2013, con cargo al epígrafe "Gastos de personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta, un importe de 51.550 euros (51.150 euros en el ejercicio 2012) como retribuciones devengadas por la Alta Dirección, en concepto de sueldos y salarios. No se ha devengado ningún importe en concepto de aportación a una entidad de previsión social voluntaria.

Por otra parte, al 31 de diciembre de 2013 y 2012 no existían anticipos o créditos concedidos, ni obligaciones contraídas en materia de pensiones o seguros de vida respecto de los miembros del Consejo de Administración, y no se han asumido obligaciones por cuenta de los mismos a título de garantía. Adicionalmente, durante el ejercicio 2013 se han devengado 414 euros (683 euros en el ejercicio 2012) en concepto de seguro de accidentes y seguro de vida de la Alta Dirección.

***Participaciones y cargos de los Administradores en otras sociedades-***

Se señalan a continuación los cargos o funciones que los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad ejercen en sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la misma:

Ejercicio 2013:

Administradores

Sociedad	Mikel Oregi Goñi	Joseba Ruiz De Loizaga Isasi	Pedro Garcia Pinedo	Oscar Alberdi Sola	Amaia Garcia Larrucea	Aitor Goldaraz Goienetxea	José Miguel Artaza Artabe	Jose Maria Gorroño Echevarrieta	Juan Carlos Asin Bustamante (*)	Igor Barrenetxea-Arondo Garitaonandia (*)
Abanto-Zierbenako Industrialdea, S.A.	Vocal	Vocal	-	-	-	-	Presidente	-	-	Vocal
Arabako Industrialdea, S.A.	Presidente	-	-	-	-	-	Vocal	-	Presidente	-
Arratiako Industrialdea, S.A.	Presidente	Vocal	-	Vocal	-	-	-	-	Vocal	Vocal
Beterri kostako Industrialdea, S.A.	Secretario	-	-	Vocal	-	-	Presidente	-	Presidente	-
Bidasosa Oarsoke Industrialdea, S.A.	Vocal	-	Vocal	-	-	-	Vocal	-	Vocal	-
Bizkaia Sortaldeko Industrialdea, S.A.	Presidente	Vicepresidente	-	-	Vocal	-	Vocal	-	Presidente	Vocal
Burtzeña Enpresa Parkea, S.A.	Vocal	Vocal	Vocal	Vocal	-	-	Presidente	-	-	-
Deba Bailarako Industrialdea, S.A.	Vocal	-	-	Secretario	-	-	Vocal	-	Vocal	-
Gazteizko Industria Lurra, S.A.	Vocal	-	-	-	-	-	Vocal	-	-	-
Goierri Beheko Industrialdea, S.A.	Vocal	-	-	Secretario	-	-	Vocal	-	Vocal	-
Ibar Zaharra, S.A.	Vocal	-	-	-	-	-	Vocal	-	-	-
Lanbarren Parke Logistikoa, S.A.	Vocal	-	Vocal	Vocal	-	-	-	-	Vocal	-
Mancomunidad de Servicios de Txingudi	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ortular, S.A.	-	Vocal	-	-	Vocal	-	-	-	-	Vocal
Polo de Innovación Garaia, S.Coop.	-	-	-	-	-	-	Vocal	-	Vocal	-
Seed Capital, S.A.	-	Vocal	-	-	-	-	-	-	-	-
Sestao Bai, S.A.	-	Vocal	-	-	-	-	-	-	-	-
Tolosaldeko Apattaerrea Industria Lurra, S.A.	Vocal	-	Vocal	Secretario	-	-	-	-	Vocal	-
Urdulizko Industrialdea, S.A.	Vocal	Presidente	-	Secretario	Vocal	-	Vicepresidente	-	Vicepresidente	Presidente
Urduñederra, S.A.	-	Vocal	-	-	-	-	-	-	-	-
Urolako Industrialdea, S.A.	Vocal	-	Vocal	-	-	-	-	-	Vocal	-

(\*) Consejeros hasta el 28 de noviembre de 2013

Ejercicio 2012:

Administradores

Sociedad	Administradores							
	Juan Carlos Asin Bustamante	José Antonio Ruiz de Loizaga Isasi	Jose Miguel Artaza Artabe	Pedro Garcia Pinedo	Igor Barrenetxea- Arondo Garitaonaindia	Aitor Goldoraz Goienetxea	Oscar Alberdi Sola	Jose Maria Gorroño Echevarrieta
Abanto-Zierbenako Industrialdea, S.A.	-	Vocal	Presidente	-	Vocal	-	-	-
Arabako Industrialdea, S.A.	Presidente	-	-	-	-	-	-	-
Arratiako Industrialdea, S.A.	Vocal	Vocal	-	-	Vocal	-	Vocal	-
Beterri kostako Industrialdea, S.A.	Presidente	-	Vocal	-	-	-	Vocal	-
Bidasosa Oarsoko Industrialdea, S.A.	Vocal	-	-	Vocal	-	-	-	-
Bizkaia Sortaldeko Industrialdea, S.A.	Presidente	Vicepresidente	Vocal	-	Vocal	-	-	-
Burtzeña Enpresa Parkea, S.A.	-	Vocal	Vocal	Vocal	-	-	-	-
Deba Bailarako Industrialdea, S.A.	Vocal	-	-	-	-	-	Secretario	-
Goierri Beheko Industrialdea, S.A.	Vocal	-	Vocal	-	-	-	Secretario	-
Lanbarren Parke Logistikoa, S.A.	Vocal	-	-	Vocal	-	-	-	-
Mancomunidad de Servicios de Txingudi Ortular, S.A.	-	-	-	-	-	-	-	-
Polo de Innovación Garaia, S.Coop.	Vocal	Vocal	-	-	Vocal	-	-	-
Sestao Bai, S.A.	-	-	-	-	-	-	-	-
Tolosaldeko Apattaerreaka Industria Lurra, S.A.	Vocal	Vocal	-	Vocal	-	-	Secretario	-
Urdulizko Industrialdea, S.A.	Vicepresidente	Vocal	Vocal	-	Presidente	-	-	-
Urduñederra, S.A.	-	Vocal	-	-	-	-	-	-
Urolako Industrialdea, S.A.	Vocal	-	-	Vocal	-	-	-	-

Adicionalmente, y de acuerdo con la mencionada normativa los miembros del Consejo de Administración manifiestan la inexistencia de participaciones efectivas directa e indirectamente en sociedades con el mismo, análogo o complementario genero de actividad al de la Sociedad, así como, la no realización por cuenta propia o ajena de actividades, del mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de la Sociedad.

***Estructura financiera del Grupo-***

Tal y como se menciona en la Nota 1, la Sociedad pertenece al Grupo SPRI. La estructura financiera de dicho Grupo de sociedades al 31 de diciembre de 2012, último ejercicio aprobado, y al 31 de diciembre de 2011, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2012	2011
Fondos propios	414.137	428.710
Socios externos	190.381	195.712
Subvenciones recibidas	12.063	14.231
Pasivo no corriente	100.645	87.610
Pasivo corriente	121.094	127.374
	<u>838.320</u>	<u>853.637</u>

**(14) Situación Fiscal**

La Sociedad tiene abiertos a inspección fiscal, con carácter general, los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son aplicables.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los saldos con las Administraciones Públicas presentan los siguientes conceptos:

	Euros			
	31.12.13		31.12.12	
	Deudor	(Acreedor)	Deudor	(Acreedor)
Corriente-				
Activos por impuesto corriente	837	-	4.463	-
Otros créditos (deudas) con las Administraciones Públicas				
Hacienda Pública, por IVA	6.867	-	3.642	-
Hacienda Pública, por IRPF	-	(3.880)	-	(3.902)
Organismos de la Seguridad Social	-	(1.194)	-	(1.248)
	<u>6.867</u>	<u>(5.074)</u>	<u>3.642</u>	<u>(5.150)</u>
	<u>7.704</u>	<u>(5.074)</u>	<u>8.105</u>	<u>(5.150)</u>

Los beneficios de la Sociedad, determinados conforme a la legislación fiscal, están sujetos a un tipo de gravamen sobre la base imponible que para el ejercicio 2013 es del 28%.

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos de los ejercicios 2013 y 2012 con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades de dicho ejercicio se muestra a continuación:

**Ejercicio 2013:**

	Euros		
	Cuenta de pérdidas y ganancias	Ingresos y gastos imputados al patrimonio neto	Total
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	(93.127)	-	(93.127)
Base imponible (Resultado fiscal)	<u>(93.127)</u>	<u>-</u>	<u>(93.127)</u>

**Ejercicio 2012:**

	Euros		
	Cuenta de pérdidas y ganancias	Ingresos y gastos imputados al patrimonio neto	Total
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	(84.200)	-	(84.200)
Base imponible (Resultado fiscal)	<u>(84.200)</u>	<u>-</u>	<u>(84.200)</u>

La conciliación entre el gasto por Impuesto sobre Sociedades y el total de ingresos y gastos reconocidos en los ejercicios 2013 y 2012, se muestra a continuación:

**Ejercicio 2013:**

	Euros		
	Cuenta de pérdidas y Ganancias	Patrimonio Neto	Total
Total ingresos y gastos reconocidos (antes de impuestos)	(93.127)	-	(93.127)
Cuota al 28%	-	-	-
Impuesto sobre beneficios	-	-	-

**Ejercicio 2012:**

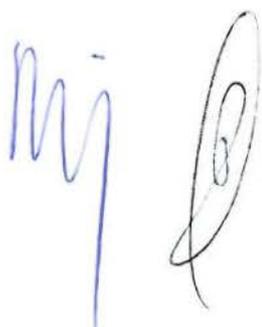
	Euros		
	Cuenta de pérdidas y Ganancias	Patrimonio Neto	Total
Total ingresos y gastos reconocidos (antes de impuestos)	(84.200)	-	(84.200)
Cuota al 28%	-	-	-
Impuesto sobre beneficios	-	-	-

El detalle de los cálculos efectuados en relación con el saldo de la cuenta "Hacienda Pública Deudora, por Impuesto sobre Sociedades" al 31 de diciembre de 2013 y 2012, son los siguientes:

	Euros	
	31.12.2013	31.12.2012
Base imponible (resultado fiscal)	(93.127)	(84.200)
Cuota al 28%	-	-
Retenciones y pagos a cuenta	837	4.463
Impuesto sobre sociedades a cobrar	837	4.463

Durante el ejercicio 2013 a la Sociedad le han practicado retenciones a cuenta del Impuesto sobre Sociedades por un importe total conjunto de 837 euros (4.463 euros en el ejercicio 2012).

El detalle de las bases imponibles negativas pendientes de compensación al 31 de diciembre de 2013, que podrá compensarse en los siguientes 15 ejercicios, es el siguiente:

<u>Año de origen</u>	<u>Euros</u>	
	<u>31.12.2013</u>	<u>31.12.2012</u>
2004	41.016	41.016
2005	5.126	5.126
2006	87.231	87.231
2007	110.384	110.384
2008	25.638	25.638
2009	165.963	165.963
2010	165.578	165.578
2011	115.512	115.512
2012	84.200	84.200
2013	93.127	-
	<u>893.775</u>	<u>800.648</u>

Al cierre de los ejercicios 2013 y 2012, la Sociedad no ha registrado el crédito fiscal que se deriva de estas bases negativas que asciende a 31 de diciembre de 2013 a 250.257 euros (224.181 euros al 31 de diciembre de 2012) por considerar que su recuperación futura no se encuentra razonablemente asegurada.

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al 31 de diciembre de 2013 la Sociedad tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales los impuestos principales que le son aplicables para los últimos cuatro ejercicios. Los Administradores de la Sociedad no esperan que en caso de inspección, surjan pasivos adicionales de importancia.

(15) **Información sobre los Aplazamientos de Pago Efectuados a Proveedores.**  
**Disposición Adicional Tercera. "Deber de Información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio**

De acuerdo con lo establecido en la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales se detalla a continuación la información sobre los aplazamientos de pago efectuados a los proveedores durante los ejercicios 2013 y 2012:

	Pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre del balance			
	2013		2012	
	Euros	%*	Euros	%*
** Dentro del plazo máximo legal	81.319	91%	84.120	97%
Resto	7.861	9%	2.813	3%
TOTAL PAGOS DEL EJERCICIO	89.180	100	86.933	100%
Plazo medio ponderado excedido (días) de pagos	92		611	
Aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo legal	73		642	

\* Porcentaje sobre el total.

\*\* El plazo máximo legal de pago será, en cada caso, el que corresponda en función de la naturaleza del bien o servicio recibido por la empresa de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales.

## (16) Ingresos y Gastos

A continuación se desglosa el contenido de algunos epígrafes de las cuentas de pérdidas y ganancias correspondiente a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012:

### Aprovisionamientos-

La composición de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta, de los ejercicios 2013 y 2012, es la siguiente:

	Euros	
	2013	2012
Consumo de terrenos y solares-		
Compras de terrenos y solares	20.166	-
Variación de existencias de terrenos y solares	(20.166)	-
	-	-
Obras y servicios realizadas por terceros	-	15.565
	-	15.565

***Cargas sociales-***

El saldo de la cuenta “Cargas sociales” de los ejercicios 2013 y 2012 presenta la siguiente composición:

	Euros	
	2013	2012
Cargas sociales- Seguridad Social a cargo de la empresa	12.997	17.531

***Ingresos financieros-***

El detalle por conceptos de los ingresos financieros registrados durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012, es como sigue:

	Euros	
	2013	2012
Intereses por crédito a SPRILUR, S.A.	3.941	21.028
Intereses por cuentas corrientes (Nota 12)	43	228
	3.984	21.256

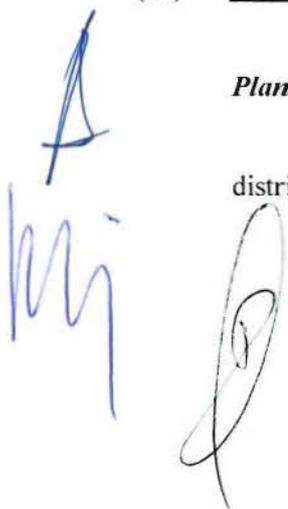
**(17) Información sobre Medio Ambiente**

En general, las actividades de la Sociedad no provocan impactos negativos de carácter medioambiental, no incurriendo, en consecuencia, en costes ni inversiones significativos cuya finalidad sea mitigar dichos posibles impactos.

**(18) Otra Información**

***Plantilla-***

El número medio de personas empleadas en el curso de los ejercicios 2013 y 2012, distribuido por categorías, es el siguiente:



Categoría	Nº de empleados	
	2013	2012
Gerente	1	1
Administrativo	-	0,4
	<u>1</u>	<u>1,4</u>

Adicionalmente, a continuación se indica la distribución por sexos, al 31 de diciembre de 2013 y 2012, del personal y de los Administradores de la Sociedad, desglosado por categorías y niveles:

Categoría profesional	Nº de personas					
	2013			2012		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Administradores	7	1	8	8	-	8
Gerente	1	-	1	1	-	1
	<u>8</u>	<u>1</u>	<u>9</u>	<u>9</u>	<u>-</u>	<u>9</u>

#### ***Honorarios de auditoría-***

La remuneración correspondiente a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2013 ha ascendido a 4.000 euros (4.339 euros en el ejercicio 2012, auditoría realizada por otros auditores), no habiéndose percibido por parte del auditor ni por sociedades vinculadas al mismo, cantidad adicional alguna por este concepto u otros servicios profesionales.

#### ***Hechos posteriores al cierre-***

Desde el cierre del ejercicio 2013 hasta la fecha de formulación por el Consejo de Administración de la Sociedad de estas cuentas anuales, no se ha producido ni se ha tenido conocimiento de ningún hecho significativo digno de mención.

**BUSTURIALDEKO INDUSTRIALDEA, S.A.**

**INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2013**

**BUSTURIALDEKO INDUSTRIALDEA, S.A.**

**INFORME DE GESTION DEL EJERCICIO 2013**

**1. ANTECEDENTES**

La Sociedad GERNIKAKO INDUSTRIALDEA, S.A., se constituye formalmente el 21 de diciembre de 1.989 y tiene por objeto social la construcción, promoción y gestión del Polígono Industrial Txaporta en Gernika-Lumo, así como cualquier otra actividad relacionada en dicho polígono, promoviendo la iniciativa y la inversión industrial en la zona.

El capital inicial de la Sociedad fue de 1.202.024 euros, siendo los socios fundadores la Sociedad para la Promoción y Reconversión Industrial (SPRI) con una participación del 51%, Diputación Foral de Bizkaia, con una participación del 24,5% y el Ayuntamiento de Gernika-Lumo, con una participación de 24,5%.

Con posterioridad se han suscrito y desembolsado varias ampliaciones de capital, siendo la última la escriturada en diciembre de 2007 la cual fue aprobada en la Junta General Ordinaria y Universal de marzo de 2007 por un importe de 2.849.942 euros, siendo actualmente el capital social de BUSTURIALDEKO INDUSTRIALDEA, S.A. después también de la regularización con motivo de la entrada en vigor del euro de 13.676.372,54 euros.

Con fecha 29 de Abril de 2003, la Junta General Ordinaria y Universal, dado que en la composición del accionariado se iba a dar entrada en el año 2004, a los Ayuntamientos de la zona de Busturialdea, por compra al Ayuntamiento de Gernika-Lumo de las acciones correspondientes, de acuerdo con el baremo de habitantes de cada municipio, corregido por las distancias a Gernika-Lumo, y que las actuaciones del futuro se iban a centrar en el objeto de la misma con la denominación de BUSTURIALDEKO INDUSTRIALDEA, S.A. y a la promoción y gestión de polígonos industriales en Busturialdea.

En el año 2004 los Ayuntamientos de la zona de Busturialdea han comprado y escriturado a su nombre, las acciones vendidas por el Ayuntamiento de Gernika-Lumo, siendo la composición del accionariado de la siguiente forma:

<b><u>ACCIONISTAS</u></b>	<b><u>PARTICIPACION</u></b>	<b><u>IMPORTE</u></b>
SPRILUR, S.A.	51,00	8.351.950,00
Azpiegiturak, SAU	24,50	4.012.211,27
Ayuntamiento de Ajangiz	0,32	52.706,73
Ayuntamiento de Arratzu	0,23	38.169,55
Ayuntamiento de Bermeo	6,33	1.036.876,33
Ayuntamiento de Busturia	0,94	153.988,29
Ayuntamiento de Ea	0,30	49.834,56
Ayuntamiento de Elantxobe	0,16	27.436,72
Ayuntamiento de Ereño	0,14	23.783,53
Ayuntamiento de Errigoiti	0,30	50.010,92

Ayuntamiento de Forua	0,63	104.506,45
Ayuntamiento de Gautegiz Arteaga	0,47	78.178,28
Ayuntamiento de Gernika-Lumo	11,43	1.872.953,13
Ayuntamiento de Ibarangelu	0,30	49.078,73
Ayuntamiento de Kortezubi	0,24	39.807,18
Ayuntamiento de Mendata	0,25	40.814,96
Ayuntamiento de Morga	0,29	48.877,17
Ayuntamiento de Mundaka	0,69	113.122,94
Ayuntamiento de Murueta	0,12	20.256,31
Ayuntamiento de Muxika	0,99	162.705,56
Ayuntamiento de Nabarniz	0,12	20.004,37
Ayuntamiento de Sukarrieta	0,17	29.088,55

## 2. EVOLUCION DE LOS NEGOCIOS Y SITUACION DE LA SOCIEDAD

En el año 2003 a la vista de los estudios realizados y la viabilidad de los mismos, se decidió que BUSTURIALDEKO INDUSTRIALDEA, S.A. crearía un polígono en el Área de Miango-Agerre-Untxeta, del municipio de Muxika, con un ámbito aproximado de 70 ha., para la realización de suelo industrial (asentamiento de un polígono de actividades económicas) en la zona de Busturialdea, y en el ámbito del Plan Rector de Uso y Gestión (PRGU) y del Programa de Armonización y Desarrollo de las Actividades Socio-económicas (PADAS) de la Reserva de la Biosfera del Urdaibai.

Cabe señalar, que en enero del 2.012 se recibió una notificación por parte del Ayuntamiento de Muxika desestimando la aprobación inicial del Plan Parcial del área de Miango-Agerre-Untxeta en Muxika que fue recurrida. Finalmente con fecha 26/12/2012 el Tribunal Superior de Justicia del País Vasco impugna el acuerdo del Ayuntamiento de Muxika por el que se disponía no aprobar o revocar el Plan Parcial presentando por BUSTURIALDEKO INDUSTRIALDEA, S.A.

El presupuesto de inversiones planteado por la Sociedad para el ejercicio de 2013, correspondía a elevar a escritura pública la compra-venta de los terrenos en el Área de Miango-Agerre-Untxeta, del municipio de Muxika que quedaban pendientes, 119.447 m2, de los que finalmente no se han podido escriturar ninguno de ellos en éste ejercicio. Quedan pendientes de escrituración los 119.447 m2 para el ejercicio 2014.

También se recogía en las inversiones del presupuesto 2013, entre otros, los honorarios para la modificación del Plan Parcial en el área de Miango-Agerre-Untxeta, en el municipio de Muxika (Estudio, desarrollo y aprobación de la documentación necesaria) que finalmente no se ha realizado y el desarrollo y aprobación del Proyecto de Actuación Urbanística (PAU), que estando a la espera de la ejecución cautelar del Plan Parcial dictada por el TSJPV se retrasa para el ejercicio 2014.

Las inversiones realizadas en el ejercicio 2.013 corresponden a la reparcelación de un terreno en el Polígono de Muxika y honorarios por servicios jurídicos en torno al

contencioso con el Ayuntamiento de Muxika. El importe asciende a 20.166,57 euros y todas éstas inversiones han sido financiadas con fondos propios de la Sociedad.

Por lo que respecta del Polígono Industrial en Gernika-Lumo, la situación actual es de 13.836,38 metros cuadrados ocupados, con un número de empresas de 30 y de 315 empleos.

El nivel de ocupación alcanzado es del 97,18%, correspondiendo a la totalidad de los pabellones, quedando disponible en el edificio social 401,61 m2 para oficinas.

Las inversiones previstas para el año 2.014, corresponden con la continuación del Proyecto de Muxika (Miango-Agerre-Untxeta); Estas inversiones para el ejercicio 2.014 serían:

- Elevar a escritura pública la compra-venta de los terrenos en el Área Miango-Agerre-Untxeta, que quedaban pendientes (119.447 m2.).
- Desarrollo y aprobación del Proyecto de Actuación Urbanística (PAU).
- Desarrollo del Plan Parcial

Todas estas inversiones planteadas para el 2.014 serían financiadas con fondos propios de la Sociedad.

### **3. ACTIVIDADES DE INVESTIGACION Y DESARROLLO**

La Sociedad no ha efectuado actividades de investigación y desarrollo.

### **4. ADQUISICION DE ACCIONES PROPIAS**

La Sociedad no ha comprado acciones propias, ni siquiera de manera transitoria.



**BUSTURIALDEKO INDUSTRIALDEA, S.A.**

**LIQUIDACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS  
DE CAPITAL Y DE EXPLOTACIÓN**

**MEMORIA DE CUMPLIMIENTO PRESUPUESTARIO Y DE LEGALIDAD-  
 EJERCICIO 2013**

**1.- Presupuestos de explotación y capital, así como objetivos previstos**

Durante el ejercicio 2013 la Sociedad ha funcionado en una situación de prórroga del presupuesto del ejercicio 2012. Por tanto, una parte de las desviaciones producidas en la ejecución de los presupuestos de explotación y de capital respecto a los presupuestos para 2013 se explica por el hecho de que se están comparando las cifras realizadas en los distintos epígrafes durante el ejercicio 2013 con los importes incluidos en los presupuestos aprobados para 2012 y prorrogados para 2013.

**1.a) Ejecución de los presupuestos de capital y explotación**

En los cuadros I y II y las notas que se adjuntan a continuación, se presenta el detalle de los Presupuestos de Capital y de Explotación para el ejercicio 2013 y su realización, así como la explicación sobre las desviaciones habidas.

**EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE CAPITAL DEL EJERCICIO 2013 (CUADRO I)**

Euros

INBERTSIOAK INVERSIONES	AURREKONTUA PRESUPUESTO (*)			EGINDAKOA REALIZADO	ALDEA DIFERENCIA	%
	HASIERAKOA INICIAL	ALDAKETA MODIFICACI.	EGUNERATUA ACTUAL			
I. USTIAPEN-JARDUERETAKO DIRU-FLUXU NEGATIBOAK FLUJOS NEGATIVOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	810.331	----	810.331	112.019	698.312	14
VI. ESKUDIRUAREN EDO BALIOKIDEEN GEHIKUNTZA GARBIA AUMENTO NETO DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	34.669	----	34.669	----	34.669	0
INBERTSIOAK GUZTIRA TOTAL INVERSIONES	845.000	----	845.000	112.019	732.981	13

Euros

FINANTZAKETA FINANCIACION	AURREKONTUA PRESUPUESTO (*)			EGINDAKOA REALIZADO	ALDEA DIFERENCIA	%
	HASIERAKOA INICIAL	ALDAKETA MODIFICACI.	EGUNERATUA ACTUAL			
IV. ONDARE-TRESNEN GEHIKUNTZA ETA FINANTZA-INBERTSIOEN GUTXITZEA AUMENTO DE INSTRUMENTOS PATRIMONIO Y DISMINUCIÓN DE INVERSIONES FINANCIERAS	845.000	----	845.000	----	845.000	0
3. FINANTZA-INBERTSIOAK TALDEKO ENPRESETAN ETA ELKARTUETAN INVERSIONES FINANCIERAS EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS	845.000	----	845.000	----	845.000	0
VII. ESKUDIRUAREN EDO BALIOKIDEEN GUTXITZE GARBIA DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	----	----	----	112.019	(112.019)	#DIV/0!
FINANTZAKETA GUZTIRA TOTAL FINANCIACION	845.000	----	845.000	112.019	732.981	13

(\*) Corresponde a los Presupuestos Generales de la CAE del ejercicio 2012, últimos aprobados y prorrogados para el ejercicio 2013. Asimismo, recoge las reclasificaciones necesarias para su adaptación al nuevo modelo de presupuestos para el ejercicio 2013.

## EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN DEL EJERCICIO 2013 (CUADRO II)

Euros

GASTUAK GASTOS	AURREKONTUA PRESUPUESTO (*)			EGINDAKOA REALIZADO	ALDEA DIFERENCIA	%
	HASIERAKOA INICIAL	ALDAKETA MODIFICACI.	EGUNERATUA ACTUAL			
I. PERTSONAL-GASTUAK GASTOS DE PERSONAL	89.565	----	89.565	64.547	25.018	72
1. SOLDATAK, LANSARIAK ETA ANTZEKOAK SUELDOS, SALARIOS Y ASIMILADOS	67.715	----	67.715	51.550	16.165	76
2. KARGA SOZIALAK ETA BESTE BATZUK CARGAS SOCIALES Y OTROS	21.850	----	21.850	12.997	8.853	59
II. FUNTZIONAMENDU-GASTUAK GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	721.371	----	721.371	73.418	647.953	10
1. HORNIKUNTZAK APROVISIONAMIENTOS	655.000	----	655.000	----	655.000	0
2. KANPOKO ZERBITZUAK SERVICIOS EXTERIORES	62.146	----	62.146	67.080	(4.934)	108
3. TRIBUTUAK TRIBUTOS	4.225	----	4.225	6.338	(2.113)	150
V. KOBRATZEKO KONTUEN GEHIKETA ETA ORDAINTEKO KONTUEN GUTXITZE GARBIAK AUMENTO CUENTAS A COBRAR Y DISMINUCIÓN CUENTAS A PAGAR NETOS	65.344	----	65.344	21.147	44.197	32
GASTUAK GUZTIRA TOTAL GASTOS	876.280	----	876.280	159.112	717.168	18

Euros

DIRU-SARRERAK INGRESOS	AURREKONTUA PRESUPUESTO (*)			EGINDAKOA REALIZADO	ALDEA DIFERENCIA	%
	HASIERAKOA INICIAL	ALDAKETA MODIFICACI.	EGUNERATUA ACTUAL			
II. USTIAPENENKO BESTELAKO DIRU-SARRERAK OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	32.203	----	32.203	43.109	(10.906)	134
V. SARRERA FINANTZARIOAK INGRESOS FINANCIEROS	33.746	----	33.746	3.984	29.762	12
2. BALORE NEGOZIAGARRI ETA BESTELAKO FINANTZA-TRESNENAK DE VALORES NEGOCIABLES Y OTROS INSTRUMENTOS FINANCIEROS	33.746	----	33.746	3.984	29.762	12
VII. USTIAPEN-JARDUERETAKO DIRU-FLUXU NEGATIBOAK FLUJOS NEGATIVOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	810.331	----	810.331	112.019	698.312	14
DIRU-SARRERAK GUZTIRA TOTAL INGRESOS	876.280	----	876.280	159.112	717.168	18

(\*) Corresponde a los Presupuestos Generales de la CAE del ejercicio 2012, últimos aprobados y prorrogados para el ejercicio 2013. Asimismo, recoge las reclasificaciones necesarias para su adaptación al nuevo modelo de presupuestos para el ejercicio 2013.

**BUSTURIALDEKO INDUSTRIALDEA, S.A.**

**MEMORIA DEL GRADO DE CUMPLIMIENTO  
DE LOS OBJETIVOS PROGRAMADOS**

OBJETIVOS PROGRAMADOS Y SU CUANTIFICACIÓN		GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PROGRAMADOS	
Objetivo	Magnitud prevista	Magnitud obtenida	Comentarios desviaciones
Continuación del proyecto de Muxika (Agerre- Miango- Untzeka): Proyecto de Muxika:		-	
1. Superficie total del proyecto metros cuadrados	712.653	712.653	
2. Escrituración de los terrenos pendientes	35.876	-	En el ejercicio 2013 no se ha escriturado ningún terreno (52.099 m2 en el ejercicio 2012), quedando pendiente de escrituración 119.447 m2 para el ejercicio 2014.
Desarrollo y aprobación del Plan Parcial.			
1.- Estudio, desarrollo y aprobación de la documentación necesaria (plazo en meses)	8	-	En enero de 2012 se recibió notificación del Ayuntamiento de Muxika desestimando la aprobación del plan parcial del Área de Miango- Agerre-Untzeta. En diciembre de 2012 el Tribunal Superior de Justicia del País Vasco impugnó el acuerdo. En enero de 2013 el Ayuntamiento presentó recurso contra dicha sentencia. El 5 de diciembre de 2013 se ha resuelto la prosecución de la tramitación del Plan Parcial en cumplimiento del auto judicial del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco.
Desarrollo y aprobación del Proyecto de Actuación Urbanística (PAU)			
1.- Estudio, desarrollo y aprobación de la documentación necesaria (plazo en meses)	3	-	También se recogía en inversiones del presupuesto 2012, los honorarios para el desarrollo y aprobación del Proyecto de Actuación Urbanística (Pau). Se espera cumplir en el 2014.
Desarrollo y aprobación del Proyecto de Urbanización			
1.- Estudio, desarrollo y aprobación de la documentación necesaria (plazo en meses)	6	-	Por lo anteriormente expuesto tampoco ha sido posible cumplir con este objetivo.

